

Rut : 69.230.300-8

Dirección : PEDRO MONTT 90

Teléfono : 56-65-2534732

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envío OC. : 04-12-2015 16:31:09

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2599-SE15

SEÑOR (ES) : HIDROINGENIERIA CHILE LIMITADA	A Sr (a) : XIMENA JACQUELINE MUNOZ BARRIENTOS
DIRECCIÓN : SANTA INES 1120 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO : (56)(65) 2482879
RUT : 76.185.170-5	FAX : (56)(65) 2259592

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	01 BOMBA PEDROLLO, SUMINISTRO DE AGUA ÑIUCHO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42222008	Kits o accesorios de bombas de infusión	1 Unidad	BOMBA PEDROLLO, MODELO 4 SRC M 17, ACOPLADA A MOTOR PEDROLLO DE 3 HP, 220 VOLT, 2900 RPM.	BOMBA PEDROLLO, MODELO 4 SRC M 17, ACOPLADA A MOTOR PEDROLLO DE 3 HP, 220 VOLT, 2900 RPM.	680.000,00	0,00	0,00	680.000

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o imprevisto

Neto	\$	680.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	680.000
19% IVA	\$	129.200
Total	\$	809.200

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

01 BOMBA PEDROLLO, SUMINISTRO DE AGUA LOCALIDAD DE ÑIUCHO, COMUNA DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>